

Manta, 10 de Mayo del 2010

Señor Ing.

Jhony Patricio Peñaherrera Vélez

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle a usted que en sesión de la presente fecha, la Junta General de Accionistas de la compañía ELECTRONICA É INTERNET S.A. ELECNET, resolvió elegirlo a usted **Presidente** de la compañía, por el período de cinco años, con todos los deberes y atribuciones que estipulan los Estatutos y la Ley de Compañías vigente.

La compañía ELECTRONICA É INTERNET S.A. ELECNET, se constituyó por escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Manta, Ab. Raúl Eduardo González Melgar, el 28 de Diciembre del 2.000, inscrita legalmente en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta el 6 de Marzo del 2.001 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 01. P. DIC. 00039 del 2 de Febrero del 2001.

Sus funciones y facultades están determinadas en su artículo Vigésimo Primero, entre ellos: reemplazar al Gerente General por enfermedad o renuncia con los mismos deberes y atribuciones del representante legal.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Luigi Pavel Guilcapi Loor.

GERENTE GENERAL DE ELECTRONICA E INTERNET S.A. ELECNET



Manta, 10 de Mayo del 2010.

Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mí encomendadas, con apego a las leyes del País y al Estatuto Social de la compañía.



Ing. Jhony Patricio Peñaherrera Vélez  
C.I. 130769695-3  
Nacionalidad Ecuatoriana.

INSCRITO EN EL LIBRO REGISTRO  
Registro No. 464  
Repertorio No. 934  
Manta, Junio 3 del 2010  
Alcaldía Rector Alcánzar Corral  
Registrador Mercantil  
Del Cantón Manta

GX POTB. 34675